



Copacabana, marzo 15 de 2025.

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2024.

Asamblea General Ordinaria.

Estimados miembros de la Corporación,

Me complace compartir con ustedes los avances y logros alcanzados en este nuevo ciclo, donde reafirmamos nuestro compromiso con la educación del municipio. Este año, celebramos con orgullo 90 años de labor continua, caracterizada por el esfuerzo voluntario y el deseo de generar un impacto positivo en la vida de estudiantes, sus familias y la comunidad en general de Copacabana.

La permanencia de CODECO en estas nueve décadas, evidencia el esfuerzo, trabajo desinteresado y una evolución permanente que la consolidan hoy como la única entidad su tipo en el municipio y la región, siempre con un sello humanitario y la plena convicción del servicio voluntario, tanto de la Corporación, como de sus integrantes.

En 2024, fuimos un pilar fundamental por lo menos para 287 estudiantes y sus familias, además de ser un aliado estratégico de ocho instituciones en Copacabana, contribuyendo así al logro de sus metas personales, instituciones y municipales en el campo de la educación. Lo anterior, soportado en una contribución significativa de conocimientos y experiencias invaluable de profesores, practicantes y todos los que aportaron a la realización de las metas, al igual que con la destinación de recursos que superan los \$180'000.000, lo que representa el 40 % del total de los ingresos en el año. Este valor no solo representa el cumplimiento de nuestra misión, sino que también viabilizó la continuidad de procesos tan importantes como "Construyendo Juntos", la permanencia de más de 75 estudiantes en los colegios Cooperativo, La Asunción y María Auxiliadora, 27 universitarios, 47 estudiantes de Nedisco y cuatro seminaristas.

En el marco del cumplimiento de nuestra misión, específicamente para salvaguardar el patrimonio y asegurar la sostenibilidad de la Corporación, se invirtieron más de \$150'000.000, equivalentes al 33 % de los ingresos totales del año, en el mantenimiento y mejora de las propiedades. Dicha inversión mejora las condiciones para usuarios y clientes internos, además de incrementar paulatinamente el valor de los réditos provenientes de las propiedades de CODECO.

Reconociendo que "detrás de cada logro, hay un esfuerzo que merece ser reconocido y celebrado", es menester valorar el aporte de los corporados, quienes, con su participación, interés y vocación, continuaron durante el 2024 la construcción de una Corporación justa, transparente, en crecimiento y sobretodo, servicial, en síntesis, la CODECO que deseamos.

De otro lado, celebramos la vinculación en el período de Sandra Córdoba, quien, con su vocación y talento, ha facilitado un mejor accionar de la entidad, especialmente impulsando



la comisión financiera y liderando la Secretaría de CODECO; enhorabuena por integrantes tan valiosos y abnegados como Sandra.

En esa misma línea, celebramos también la labor incansable y virtuosa de las comisiones de educación, administrativa y de infraestructura en 2024, por mantener la columna vertebral de la entidad recta y orientada al cumplimiento de nuestra misión corporativa. Por supuesto, celebramos la vida y la magnífica presencia de todos los miembros de CODECO, en especial, de la Dra. Viviana Montoya, quien, con su testimonio de vida, superación y valentía, nos demostró la resiliencia en todos los ámbitos, permaneciendo firme y alegre en los embates de la vida, alentando desde vivencia lo que deseamos en nuestra querida Corporación: salir adelante y de la mejor manera.

En nuestros propósitos venideros y enfocando nuestros esfuerzos en generar un mayor impacto en los clientes internos y externos, debemos dar continuidad al apoyo de estudiantes e instituciones que promueven la educación, a los compromisos establecidos y a nuevas alianzas, de forma que honremos el deseo de los fundadores y cumplamos los sueños educativos de cientos de estudiantes copacabanenses que lo necesitan.

Finalmente, somos cocientes que los sacrificios personales y generosos de todo el Consejo de Dirección son los directos responsables del fracaso o crecimiento de CODECO, es por ellos que agradezco en nombre propio y de la entidad misma, la permanencia y convicción que cada uno de ustedes como corporados tuvo en el presente período, pues mantuvimos avante la Corporación, cumplimos con el objeto misional y propendimos por el crecimiento patrimonial, nuestros únicas y verdaderas razones para pertenecer a CODECO.

Con aprecio,



HUBER ALEXANDER VANEGAS VILLA

Presidente del Consejo de Dirección 2024 – 2025.